



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

Comodoro Rivadavia 01 de julio de 2022

Quinto llamado a cobertura de unidades curriculares **Ciclo 2022**

Sede Comodoro Rivadavia

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de **apertura el viernes 01 de julio y cierre el día jueves 08 de julio hasta las 20:00 hs. en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso Perito Moreno.**

Asimismo, se informa que están a disposición de los interesados para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional <http://isfd807.chu.infed.edu.ar/sitio/>

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

Importante: En el caso de los espacios que salen en suplencia, no se presenta propuesta y es requisito en tal caso, la presentación de CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución) adjuntar nota dirigida al equipo directivo con adhesión a la propuesta vigente y participar de una instancia de entrevista.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

PROFESORADO DE ED. SECUNDARIA EN ECONOMÍA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el primer sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al segundo sábado.

1er año cohorte 2022 – Resol. 546/19

- **Didáctica General 6hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA**

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la didáctica general.

3er año cohorte 2020 – Resol. 546/19

- **Sociología de la Educación 4hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA**

Perfil docente: Formación específica en Sociología con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

4to año cohorte 2019 – Resol. 546/19

- **Formulación y Evaluación de proyectos 5hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación**

Perfil docente: Licenciado/a en Economía. Licenciado/a en Administración. Contador/a Público/a



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el tercer sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al segundo sábado.

1er año cohorte 2022 – Resol. 536/19

- **Didáctica General 6hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA**

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la didáctica general.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

4to año cohorte 2019 – Resol. 538/14

- **Análisis y diseño de problemas para la enseñanza. 3hs anuales**

Perfil docente: Profesor/a de Matemática.

PROFESORADO DE INGLÉS

3er año cohorte 2020 – Resol. 308/14

- **Didáctica de la lengua inglesa para el nivel secundario 4hs anuales**

Perfil docente: Se recomienda priorizar que el cursado de la unidad sea en inglés. Se debe conformar una pareja pedagógica, con un/a profesor/a de Inglés que tenga conocimiento y experiencia en el nivel destinatario; y un docente con postitulación en Enseñanza de la Lengua Inglesa, o con formación específica en Pedagogía y/o Didáctica.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN **BIOLOGÍA**

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el segundo sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al tercer sábado.

1er año cohorte 2022 – Resol. 548/19

- **Didáctica General 6hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación – SUPLENCIA**

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la didáctica general.

- **Matemática 7hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación**

Perfil docente: Profesor/a de Matemática. Licenciado/a en Matemática con orientación o postulación en Enseñanza de la Matemática. Se recomienda priorizar perfiles que se desempeñan en el nivel secundario, que acrediten formación continua en la enseñanza de la Matemática.

3er año cohorte 2020 – Resol. 548/19

- **Sociología de la Educación 4hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación**

Perfil docente: Formación específica en Sociología con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

- **Evolución 4hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación**

Perfil docente: Profesor/a en Ciencias Biológicas. Profesor/a en Ciencias Naturales. Licenciado/a en Ciencias Biológicas o Licenciado/a en Genética con formación pedagógica. Se recomienda priorizar perfiles que se desempeñen en el nivel secundario, y que acrediten formación en la Enseñanza de la Biología y en el campo de la Evolución.

4to año cohorte 2019 – Resol. 307/14

- **Investigación en enseñanza de la biología 3hs anuales**

Perfil docente: Profesor en Ciencias Naturales. Profesor en Ciencias Biológicas. Licenciado en Ciencias Biológicas con formación en Enseñanza de las Ciencias Naturales. Se recomienda priorizar perfiles con experiencia en el nivel secundario, y que acrediten formación y/o experiencia en Investigación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN **GEOGRAFÍA**

Importante: Todas las Unidades Curriculares incluyen una hora cátedra de articulación que se cumplirá *obligatoriamente* el segundo sábado de cada mes. En caso de feriado pasa automáticamente al tercer sábado.

1er año cohorte 2022 – Resol. 544/19

- **Didáctica General 6hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación**

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la didáctica general.

- **Geografía de la población 3hs anuales más 1 hs de articulación – Suplencia**

Perfil docente: Profesor/a y/o Licenciado/a en Geografía con orientación o especialización en área. Profesor/a y/o Licenciado/a en Geografía

2do año cohorte 2021 – Resol. 544/19

- **Geografía Social 3hs anuales más 1 hs de articulación – Suplencia**

Perfil docente: Profesor/a y/o Licenciado/a en Geografía. Profesor/a o Licenciado/a en Sociología Designación del docente: 4hs horas cátedra

3er año cohorte 2020 – Resol. 544/19

- **Sociología de la Educación 4hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación**

Perfil docente: Formación específica en Sociología con orientación y/o experiencia en el área de la educación. Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

- **Epistemología de las Ciencias Sociales 3hs cuatrimestrales más 1 hs de articulación**

Perfil docente: Licenciado/a en el área de las Ciencias Sociales, Sociología, Antropología y/o Ciencias Políticas

4to año cohorte 2019 – Resol. 303/14

- **Problemáticas de la Enseñanza de la Geografía en la Escuela 3hs anuales – Suplencia**

Perfil docente: Profesor/a de Geografía que tenga conocimiento y experiencia en el nivel



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

secundario.

ANEXO SARMIENTO

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a los y las docentes interesados para la presentación de Proyectos para el presente llamado que tiene como fecha de **apertura el viernes 01 de julio y cierre el día jueves 8 de julio hasta las 20:00 hs. vía on-line al correo instituto807secretaria@gmail.com**

Asimismo, se informa que está a disposición de los y las interesados/as para su consulta el Diseños Curriculares de la carrera en la Página Web Institucional <http://isfd807.chu.infed.edu.ar/sitio/>

Requisitos:

- **CV actualizado y abreviado (en el caso de ya ser docente de la Institución)**
- **En el caso de no ser docente de la institución adjuntar copia de titulación solicitada en DC**
- **Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)**
- **Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)**
- **Planilla con datos personales (Ver anexo III)**

TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 1er año cohorte 2022 – Res. 2014

Cátedras de cursado – 2do Cuatrimestre

Nutrición Animal: 6 hs. cátedra

Perfil docente; *Ingeniero Agrónomo / Veterinario / Técnico Agropecuario*



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

Importante:

- En el anexo Sarmiento las clases adquieren un formato híbrido donde algunos espacios curriculares se dan en presencialidad y otros, en bimodalidad con cursada los sábados cada 15 días. Los y las postulantes deberán contar con la disponibilidad horaria necesaria los días sábados para asumir la responsabilidad del dictado presencial de los espacios curriculares en los que se encuentran interesados/as. Asimismo, durante la semana los docentes deberán mantener un trabajo sostenido por aula virtual. (Ver Anexo I - Propuesta Metodológica y Evaluación)
- En el caso de la Tecnicatura, la misma se desarrolla PRESENCIAL
- En caso de dictamen "ejecutable" de los proyectos, no se hará efectiva el alta de las horas cátedra hasta tanto los postulantes presenten Declaración Jurada de cargos y Envíen Programa Digitalizado. Se les recuerda la Normativa vigente en relación a la acumulación de cargos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

ANEXO I

Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

- **Carátula:** deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.
- **Justificación:** referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimstral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.
- **Marco teórico:** conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

- **Intencionalidad:** *Propósitos:* expresar la intención del docente.

Objetivos: logros a alcanzar por parte de los estudiantes.

- **Contenidos:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.

- **Propuesta metodológica:** En el caso que la Unidad Curricular sea de Anexos

(Sarmiento-Río Mayo) se debe explicitar claramente el trabajo en Plataforma.

Se espera que en este apartado los postulantes expresen cómo utilizarán las herramientas del aula virtual y con qué fin. Si bien el encuentro presencial es una vez al mes en el caso de Río Mayo y quincenal en el caso de Sarmiento, se recuerda que semanalmente (preferentemente los días lunes) de deberá subir una clase utilizando la sección clases del aula virtual de la plataforma

institucional. En el aula virtual también se sugiere:

- Fomentar el uso de los foros (de debate y de dudas) como así también las wiki para construir conocimiento colaborativo
- Utilizar la sección archivos para que los estudiantes tengan acceso a la bibliografía y trabajos prácticos.
- Realizar un acompañamiento más personalizado a través de la mensajería interna.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

Asimismo, se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.

- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)
- **Bibliografía:** para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

ANEXO II

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a las horas cátedras.

Del Formato:

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Programa:

- **Carátula:** deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo, localidad y datos personales.
- **Contenidos:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

- **Bibliografía:** para el estudiante



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DEL

Instituto Superior de Formación Docente N° 807 "Perito F. Moreno"
Institución Acreditada Sin reservas - Res. N° 005 / 02 - Ministerio de

ANEXO III

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2017

APELLIDO Y NOMBRE:.....

ESPACIO CURRICULAR:.....

.....

AÑO:.....

PROFESORADO/TECNICATURA:.....

.....

SEDE / ANEXO:.....

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V. ABREVIADO

- PROYECTO DE CÁTEDRA

- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

FECHA:..... FIRMA:.....